

TELEFONO 184

NÚM. 18.244

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	5 "
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6 "
Extranjero.	Trimestre.	10 "

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LENGUA UNIVERSAL

Una docena de hombres oscurísimos, pobres, faltos de toda instrucción literaria y científica, desposeídos, en una palabra, de toda cualidad capaz de captarles el aura popular, se proponen conquistar el mundo, poniendo ante su materializada vista, como aliciente y recompensa inmediata del continuado sacrificio exigido, la ignominia de la Cruz.

Contra todos los cálculos y reglas sugeridos por la sabiduría humana, los pueblos escuchan con docilidad la voz de los Apóstoles, y se propaga tan rápidamente la fe cristiana, que San Pablo ya pudo decir que había sido anunciada á toda la tierra (1).

No de otro modo que las olas agitadas por la marea, iba creciendo la Iglesia de Cristo, y, al desbordarse á todas las latitudes del globo, necesitaba un Código sagrado que, a manera de firmísimo vínculo, impidiera la segregación de las nacientes cristiandades, le hacía falta una regla de fe que contuviera, de una manera más segura y permanente que la enseñanza oral, la doctrina que les había sido predicada.

Hé ahí la necesidad del Evangelio, necesidad sentida de tal modo por los discípulos de Jesucristo que, sin ponerse de acuerdo, fué escrito por los cuatro Santos Evangelistas.

Pues bien, para comprender el espíritu que animó á la Iglesia desde su origen, para formarse idea cabal de la tendencia que la inclinó á acomodarse al temperamento peculiar de cada pueblo, ni siquiera los Libros Santos, su Código esgrado, fué escrito en el mismo idioma, ofreciendo además, en su estilo, descripciones y aún narración de unos mismos hechos, la mayor variedad dentro de la unidad de fin que lo inspira (2).

Igual temperamento la Esposa de Cristo vino manteniendo después de los tiempos apotóxicos, como quiera que en latín, griego, siríaco, eslavo, etc., se han celebrado desde la más remota antigüedad todas las ceremonias de su culto; y cuando en la administración de Sacramentos el ministro se dirige á los circunstantes, el Ritual le sugiere las palabras de que se ha de valer, empleando todos los idiomas vulgares, sin excluir, por ejemplo, el catalán, y aún los dialectos, como el valenciano en nuestra España.

¿Pero qué? ¿Acaso no ofrece la Biblia traducida á innumerables idiomas? ¿No sostiene la célebre imprenta de Propaganda Fide en que se imprimen libros escritos en las más enrevesadas lenguas habladas sobre el planeta?

No se observa menor diversidad en lo referente á la legislación eclesiástica. Quien haya hojeado una obra elemental de Derecho Canónico sabrá que la Iglesia Católica, desde los tiempos apotóxicos, viene celebrando, á más de los Concilios Ecueménicos, sínodos nacionales, provinciales y aún diocesanos, amén de los modernos Concordatos, dando origen esas distintas fuentes al derecho canónico común, nacional, provincial y diocesano.

Cada diócesis celebra como festivo el día consagrado á su Patrón; cada diócesis tiene su tasa sinodal para el estipendio de la Misa y su arancel para la percepción de los honorarios que devengan las funciones religiosas; cada diócesis tiene designado un número de pecados cuya absolución se reserva el respectivo Prelado; cada diócesis, finalmente, posee un catecismo propio redactado en el idioma regional.

Si, á la Iglesia le consta que el empeño de hacer iguales á los hombres en idioma, costumbres, etc., no es menos absurdo que la pretensión de que tengan todos igual nivel científico ó la misma talla corporal...

Y téngase presente que ninguna Sociedad tiene derecho á mostrarse más celosa de su unidad que la Institución fundada por el Verbo Eterno, como quiera que constituye una de sus notas características para distinguirse de las sinagogas de Satán, que se arrojan el nombre de Iglesia de Cristo.

No se asusten, ni menos escandalicen, los defensores de la lengua universal, al leer las afirmaciones que van estampadas, ya que si se fijan en el aboleugo que arranca de la diversidad de razas que pueblan el solar español, se verán obligados á reconocer que su autor es Aquel que allá en Babel confundió la lengua de los constructores de la famosísima torre (3), obligándoles á desparramarse por todas las latitudes del planeta, y á vivir en los más variados y opuestos climas.

Y esa obra empezada, no quiso rectificarla ni en la Ley escrita ni en la de Gracia; en la primera, segregó á su pueblo de las nacionalidades gentílicas, dándole leyes, sacerdocio, jueces y reyes propios, aparte del idioma; en la nueva ley prometió á sus discípulos el don de lenguas (4) á fin de que cada pueblo oyera en su idioma propio la predicación del Evangelio.

Y, en efecto; Jesucristo, como infaliblemente debía ocurrir, cumplió su palabra (5), habiéndose repetido el prodigio hasta nuestros días en la persona de santos varones apotóxicos destinados á las misiones.

Porque Dios, en vez de obligar á los pueblos á que aprendiesen el lenguaje de los Apóstoles, procuró que éstos supieran los diversos

que aquéllos hablaban, evitando, por ende, la adopción de un idioma único en el pueblo cristiano, ideal que persiguen inútilmente los esperantistas. La aspiración del idioma universal es una de tantas teorías tan bellas como irrealizables; ya que, aún consiguiendo por arte mágico que la humanidad entera adoptara la nueva lengua, dos siglos bastarían para que apareciera múltiple, efecto de las variaciones que sufriría.

¡Que los conste á los defensores del idioma único! Tan lejos estuvo Dios, al fundar su Iglesia, de intentar esa férrea unidad que les entusiasma, que en la distribución de la tierra, hecha por los Apóstoles después de Pentecostés, tuvo en cuenta, providencialmente, el carácter y manera de ser de cada raza para designarle el embajador más adecuado, conforme recordó, con hábil oportunidad, el señor Vázquez de Mella (1).

No fué, no, casual el rumbo que tomaron los discípulos de Cristo al separarse para cumplir la misión más grande que se encomendara al mortal. Pues bien: á la gente soñadora del Asia, á los que no acertaban á hablar sin imágenes, destiñóles el Omnipotente al autor del Apocalipsis, al que en la noche de la cena se recostó en el seno del Hombre-Dios; á la poderosa Roma, le envió San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles; á la sabia Grecia reservó el más agudo de los heraldos del Evangelio, y cuando en el reloj de la Divina Providencia sonó la hora de imponer el yugo de la fe á las indómitas razas que se resistían á doblar su altiva cabeza ante la majestad de los Césares, confió la difícil misión al Hijo del Trueno.

De donde viene á sacarse una consecuencia que no agrada á los que quieren obligar á los demás á pensar y á hablar de una manera determinada, en idioma único, universal; y es, que la columna de la verdad se muestra ardiente mantenedora y defensora de la libertad.

LDO. SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ,
Pbro.

31-1-1910.

CRÓNICA LA PLAZA MAYOR

En casi todas las poblaciones de España hay una plaza, la mayor, en efecto, del pueblo, que se llama vulgarmente la plaza Mayor y que ostenta de un modo oficial el título aparatoso de «Plaza de la Constitución» ó «Plaza Constitucional.»

Madrid, el romano *Matritum* y el árabe *Magerit* (para que vean mis lectores que soy muy erudito) la villa y corte del oso y del madroño, la población por cuyas cercanías corre arenoso el «arroyo aprendiz de río» como llama Qaevedo al Manzanares (contienda la erudición barata) no podía sustraerse á tener su plaza Mayor, y la tiene, en efecto, con sus *soportales* y todo.

Pero si antes, allá por los tiempos de Felipe II, sirvió de lugar preferido para realizar los autos de fe donde centenares de contumaces herejes eran tostados vivos, y si más tarde fué, en la época de Felipe IV, plaza de toros, *casa predilecta* y *casa cuasi regia*, hoy es lugar destinado á empresas y oficios bien distintos de aquellos.

In illo tempore tendría algo de solemne; sería antaño la plaza mayor madrileña una buena plaza; ogaño la ha eclipsado y empujado el Puerta del Sol—que no es puerta y que no siempre tiene sol—y que aunque no es de planta regular como la otra, sino incorrecta, aventaja á aquella en animación, ya que no en superficie.

Hoy la plaza Mayor ha quedado reducida, á diario, á un paseo donde los soldados y las niñas se hacen el amor con grave perjuicio de las narices de los chiquillos, que suelen medir el suelo con su cuerpo durante estos idilios trópico serviles; á un local al aire libre donde mercaderes charlatanes y mercachifles ofrecen al público sus productos; á un tapiz de adopciones, donde hacen fitness algunos gimnastas económicos, y á un pasaje donde se exhiben Borgeas y Celestinas económicas y discípulos de Caco.

En Madrid, y durante algunas verbenas, la plaza Mayor es un mercado, pero el resto del año es lo que queda dicho.

En la plaza no se ven por las tardes más que corros.

No los de los niños que juegan, sino los de personas «mayores», tocayas de la plaza.

Un ciudadano que viste una americana ya mandada retirar perora desde lo alto de una mesa agitando de vez en cuando una campanilla:

—¡Ah, señores—dice—yo poseo el admirable licor de hoja de palma arrábrica, que aplicado á los callos...

—¡Y caracoles!—exclama un gusón del público—pero el orador continúa impertérrito: que aplicado á los callos es una maravilla: una peseta frasco y al que presente otro mecor yo le doy mil pesetas en el acto.

—Ea otro corro se oye:

—An Catalunya hemos hecho 1.527 opera-

(1) Discurso pronunciado en el local de la Asociación de la Prensa de Madrid, el que es lástima que no viera la luz pública.

ciones dentales y en un momento habémoslos logrado extraer 829 muelas y un *reigón*. Quien de ostedes que quiera puede subir al tablado y ver cómo se le quita el dolor extrayéndole en seguida.

—¿El dolor ó una quijada?—cabe preguntarle.

—Para la *oreficación* de la boca tenemos el extracto de piel de cocodrilo, que basta *anas* gotas en un vaso de agua, *enjugarse* con ellas y todo calmado.

En otro sitio una señora, encima de un trono modesto, especie de toldo, dosel ó lo que sea, discurrese también:

—Yo cojo la serpiente... y con estos polvos la mato. No hay bicho que se me resista. ¡Diez céntimos la caja para matar moscas! ¡Papel insecticidal!

También hay quienes para *hacerse* con el público y aún quedarse con él, empiezan por ejecutar juegos de prestidigitación.

Ayer he visto uno, que vendía cola para pegar cristales y no sé qué millar de cosas más, que exhibía una cabeza de muñeco agujereada, por cuyos orificios pasaba un cordelito.

Sostenido este verticalmente, la cabeza su-

bía, bajaba ó se detenía á voluntad del prestidigitador, un francés con vistas al Lavapiés.

Todo aquello venía á parar en recomendar la co'a.

Puede que no la haya traído mala para alguno de los espectadores, porque lo de menos es que estos comerciantes prediquen; lo peor son algunos «*njetos de la galería*», que mientras el orador habla y hace desaparecer una bola á la vista del público, escamoteen ellos los relojes ó los bolillos.

También ha establecido sus reales en la plaza Mayor una fabricante de alfetiños y caramelos, que los fabrica en presencia de los mirones.

Ella es muy calladita y trabaja admirablemente.

Hace el artículo muy bien. Y no es reclamo. Tiene vestido de cocinero á un gollo que antes vendía chufas y que ahora le sirve de dependiente.

Un punto que ha sabido «*pesar chufas en gollo*».

A veces también acuden á esta plaza los zingaros y bohemos con sus monos y sus osos, pero lo usual es lo que queda dicho.

P. GOMEZ SORIANO.

LOS SPORT DE INVIERNO



Una carrera de «tobogan» en la pista de hielo de la Cresta de Saint Moritz (Suiza)

Carta de Viena

Negociaciones austro-rusas.—La liga de los Balcanes.—Campana contra Aehrenthal.—El coronel Martschenko.—Delitos de espionaje.

Las tentativas de Alemania para conseguir el mejoramiento de las relaciones austro-rusas han sido secundadas con éxito por otras potencias, de manera que hay fundadas esperanzas de una franca reconciliación dentro de breve plazo.

Se ha dicho que los primeros pasos en este sentido los había dado el gabinete de San Petersburgo. Lo cierto parece ser que Izwolsky, en el curso de una conferencia, preguntó al embajador austriaco, señor Bersthold, si sería posible preparar el terreno y encontrar los medios para que se aplacase la tensión entre los dos Estados.

En Viena fué acogida con inequívocas muestras de complacencia esta pregunta.

Ahora el gobierno austriaco espera las proposiciones del gobierno ruso. El gabinete de Berlín ha sido informado de la apertura de estas negociaciones, y continuará poniéndose al corriente de todas sus incidencias.

También los turcos esperan que ha de producir buenos resultados en la península balcánica esta avenencia de los imperios ruso y austro-húngaro. El proyecto de la Liga de los Balcanes resuñará inútil si llegan á verse cumplidos los deseos de la Sablina Puerta. Naturalmente la base de estas negociaciones ha de ser

el mantenimiento del *statu quo*. Pero en el Parlamento y en la prensa se ha iniciado una ruda campaña para oponer dificultades á este concierto diplomático.

A pesar de todo cuanto se diga en contrario no se podrá negar que von Tschirachky es el inspirador de estos trabajos de zaps, que tienen por objeto derribar al canciller barón de Aehrenthal.

Un antiguo insurrecto bósnico, reclamado y juzgado por los consejos de guerra austriacos, ha celebrado recientemente una conferencia con Aehrenthal, pero este hecho no basta para suponer restablecidas las buenas relaciones. Por otra parte, un caso de espionaje ha tenido efecto á la vista de toda la alta sociedad de Viena, aunque se haya procurado no darle gran relieve para evitar el escándalo y algunas más graves complicaciones.

El coronel Mitrophan de Martschenko era un agregado diplomático. En la Jacquingasse él y su esposa habían alcanzado una amable hospitalidad. Tenían asiento en todos los banquetes y puesto de preferencia en las aristocráticas reuniones. Repentinamente el coronel se ha visto obligado á abandonar la corte después de sentir todas las muestras de indignación y evidente desprecio que le dió el emperador Francisco José en vista de su censurable conducta.

En realidad los delitos de traición, los actos de espionaje van siendo cada vez más frecuentes en el ejército austro-húngaro.

ZERKOE.
Enero 1910.

DESDE SEVILLA

El viaje de la Corte.—Noticias.
Las autoridades de esta capital han recibido telegramas del Gobierno notificándoles que el próximo sábado llegarán á esta los reyes.

Saldrán de Madrid el viernes, á las nueve de la noche, para llegar á las diez de la mañana del sábado.

Acerca del tiempo que se propongan Sus Majestades permanecer aquí, nada se dice.

El Alcalde ha dirigido oficio al representante de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante interesándole se proceda al exorno de la estación de la plaza de Armas, y á la vez ofrece su cooperación para dicho fin.

No es cierto, como ha dicho un periódico local, que los reyes pasen el Carnaval en la hacienda de «Moratala».

Procedente de Madrid llegará hoy la policía real y el viernes la escolta que mandará el duque de Sotomayor.

En el Alcázar han quedado concluidos los trabajos.

Asérgase que vendrá á Sevilla, el domingo 13 del corriente, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, para someter á la firma del Monarca algunos decretos y el de disolución de las Cortes.

En la Capitanía general, y en el salón del trono, ha tenido lugar la distribución del donativo de mil pesetas que la Junta de damas que preside la reina doña Victoria ha concedido á los padres de los soldados naturales de esta región que han muerto en la guerra de Melilla.

Se llaman los socorridos Francisco Martín Boreas, Rafael Vargas Campos, José Arcenequi López, Juan Rodríguez Ristón, Rafael Narváez Caro, José Garrido Díaz y Manuel Pascual Morillas.

El señor Delgado Zañeta pronunció un patriótico discurso elogiando la bravura de los que sucumbieron por la patria, y pidió á los padres de los soldados fallecidos tuvieran la resignación necesaria para soportar tan sensibiles pérdidas.

El acto resultó muy solemne y conmovedor.

Con extraordinaria celeridad se está procediendo al arreglo de las principales vías, como asimismo de los paseos y las rondas.

La condesa de París ha dirigido una carta al Alcalde de Sevilla significándole que enviará un objeto de arte para que se otorgue como premio en la Exposición de ganados.

La comisión de estudiantes monárquicos de esta Universidad ha interesado del Ayuntamiento una subvención para marchar á Jerez y hacer entrega al regimiento de caballería de Alfonso XII de una hermosa corona para que figure en el estandarte de dicho regimiento.

En conferencia celebrada por el Alcalde con los representantes de las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de los Andaluces, ha recabado el establecimiento de un servicio especial de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por dos meses, tiempo que durarán los festejos de primavera en esta localidad.—*Del Real Rodríguez.*
2-2-1910.

—Y bien, si; le amo á Vd. De la gratitud dicen que nace el amor y yo le debo la vida; le amo, pues, sépalo por primera vez;—exclamó la joven en un arranque impetuoso que no fué dueña de contener.

—¡Ah! ¡gracias! ¡gracias!—murmuró Virgilio con un grito del alma, pretendiendo apoderarse otra vez de la mano que la joven le rehusaba.—¡Yo soy feliz!

—No cante V. victoria; pues de nada le servirá este amor, hijo puramente de la gratitud.

—Amándome tú, serás mía.

—Jamás; sería capaz de arrancarme á pedazos el corazón antes que manchar con una debilidad mi reputación inmaculada.

—¡Vida mía!—gritó el joven con tiernísimo acento, pretendiendo abrazarla.

Clavellina le rechazó con un soberbio ademán, lleno de dignidad y de gracia.

—¡Atrás! ya que conoce V. mi cariño huya de aquí, y déjeme vivir en paz.

—¡Déjarte! ¿ahora qué me amas? imposible; tú vienes conmigo á Madrid; yo me marcho mañana al amanecer ó finjo marcharme; pues á las doce de la noche, cuando las tinieblas rodean este valle, vendré á buscarte y te llevaré sobre mi caballo, en mis brazos y acostada en mi pecho, á un sitio seguro, lejos de aquí, donde serás mi reina, mi amor, mi encanto.

—¡Nunca! ¡nunca! ¡ah! ¡no por piedad!—exclamaba la joven juntando las manos en ademán de súplica.

—Viviremos en un paraíso...

—En un infierno; el amor de V. sería entonces mi desesperación eterna, y el que yo le profeso, dulce y purísimo, se trocaría en un horror infinito. Marche V. á su des-

(1) Ad Colosa, I, 6.
(2) Véanse los sagrados comentaristas.
(3) Gen. XI, 7.
(4) Marc. XVI, 17.
(5) Act. II, 7.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Febrero

Del 4 al 5 pasará por el Atlántico, a lo largo de las costas de Portugal y Galicia, un centro de bajas presiones que ocasionará algunas lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el vecino reino hasta el centro de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 6 habrá un núcleo de fuerzas en el N. O. de Francia, y otras depresiones actuarán en Escandinavia y mar Báltico. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en el N. O. y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 7 descenderá por el mar del Norte una borrasca, cuya influencia se sentirá en el Cantábrico, donde se registrarán lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 8, al llegar el centro de esta borrasca al mar Báltico y Escandinavia, se formará en el Mediterráneo superior un mínimo secundario, que será el que principalmente influirá en la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Se alejará por el S. E. del continente dicha borrasca con su secundario, el miércoles 9, y entonces arribará a nuestro N. O. una depresión del Atlántico que producirá lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 10 se hallará en el Mediterráneo la citada depresión, y ocasionará lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 11 seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión de los días anteriores, cuyo centro de acción estará entre Baleares y Cerdeña, y otra depresión oceánica avanzará hacia nosotros por el S. O., según se indica en el mapa segundo. Tiempo más o menos nublado y algunas lluvias en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 12, al dirigirse a los parajes de Túnez la depresión mediterránea, llegará a la Península la depresión oceánica mencionada, la cual se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el S. O. y N. O. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas del S. O. y N. O. se hallarán en el Mediterráneo el domingo 13, y ocasionarán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 14, al apartarse por el E. los mínimos del Mediterráneo, que apenas influirán en nuestras regiones próximas a dicho mar, se acercará a Irlanda una depresión que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

SPEERSON.

Por las víctimas de las inundaciones

En la Gaceta se publica la siguiente Real orden:

«Deseando facilitar en cuanto sea posible la misión de la Junta constituida con el fin de allegar recursos para atender al socorro de los damnificados por las inundaciones ocurridas en las provincias de Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se publique en la Gaceta de Madrid la invitación de dicha Junta á una suscripción nacional, que se publiquen asimismo las listas de los donativos, y que preste V. S. todo su concurso á esta meritoria obra, recomendando á los alcaldes y corporaciones oficiales y particulares que á su vez coadyuven eficazmente á tan generosa iniciativa.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y fines expresados. Dios guarde á

V. S. muchos años.—Madrid 1 de Febrero de 1910.—Moret.»

A continuación se inserta la circular, que por su extensión no reproducimos, y la primera lista, que se eleva á 83 655 pesetas.

DE PALMA DEL RIO

La langosta.—Salvajada

La Junta local de defensa contra las plagas del campo se ha dirigido á los labradores, propietarios ó colonos de las fincas de este término municipal, en las cuales se ha comprobado la existencia del canuto de langosta, con objeto de que por los medios más rápidos y eficaces procedan á la roturación de aquellos terrenos, con el fin de exterminar los gérmenes de este asolador insecto.

A la vez se recuerdan la obligación que tienen de sanear sus fincas y los perjuicios que de no cumplir con lo dispuesto en la ley de plagas se les puedan irrogar.

Según nuestras noticias, existen en este término más de cuatrocientas hectáreas de terreno invadido, amenazando con una verdadera ruina á esta comarca de no emprenderse seriamente una activa y ruda campaña de destrucción.

Como suponemos que de este importante asunto tendrán conocimiento cuantas entidades ó corporaciones están obligadas por la ley, esperamos que muy pronto darán comienzo los trabajos necesarios para este objeto.

En la mañana de hoy han aparecido cortados nueve árboles de los recientemente plantados en la plaza de la Constitución.

No podemos suponer que estas sean cosas de chicos y al de grandes la mano criminal que lo ha ejecutado, pues sólo en Cañerías ó otra región incivilizada é inculta es donde pueden realizarse estos actos de salvajismo, llevados á cabo con todo el discernimiento y premeditación que el caso requiere.

Hasta la presente sigue ignorándose quiénes hayan podido ser los autores de este repugnante hecho.—S. J.

2-2-1910.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

AGASAJO A LAS TROPAS

Resuelto por la Corporación de mi presidencia que se agasaje á los señores Jefes y Oficiales hijos de esta capital ó pertenecientes á su guarnición que hayan formado parte del Ejército de operaciones que tan bizarramente ha luchado en los campos del Rif, así como á los individuos de la clase de tropa procedentes del cupo de esta ciudad que también figuraron en aquel, se ruega á dichos interesados, cuyos nombres se desconocen por esta Alcaldía, que en un breve plazo se sirvan inscribirse y, caso de ausencia, lo hagan sus familias en el registro que desde esta fecha queda abierto en el negocio respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 3 de Febrero de 1910.—J. García Martínez.

SORTEO DE ASOCIADOS

Señalada la sección pública que habrá de celebrar el Ayuntamiento de mi presidencia el sábado próximo, cinco del actual, á las ocho de su noche, para verificar la elección por sorteo de los contribuyentes que, asociados á esta Corporación, han de constituir la Asamblea municipal en el corriente año, se anuncia al público según y á los efectos que la Ley dispone.

Córdoba 3 de Febrero de 1910.—J. García Martínez.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al 1.º de Febrero:

Gobierno civil.—Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales celebradas en La Rambla.

Administración de Hacienda.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia durante el trimestre actual.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Octubre último.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al 2 de Febrero:

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para que se cumplan los preceptos establecidos en el Reglamento de la contribución industrial.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Junta municipal del Censo electoral de Conquista.—Acta de constitución.

Ayuntamientos.—Notificación que hace el de Córdoba, de un expediente de expropiación, á don Juan Belmar Admuz. Anuncio de tener expuestas al público el mismo las listas de jurados. Relación de los mozos de Montarque comprendidos en el actual reemplazo, cuyo padrero se ignora. Secciones de los de Palencia, Almedinilla, Espiel, Lucena, Valsequillo y Añora para la formación de las juntas municipales. Anuncios de haber declarado definitivamente ultimadas los de Espiel, Puente Jenil, Villafranca, Pedroche, Luque, Posadas y Valsequillo las listas electorales de compromisarios para Sanadores. Idem de tener expuestas al público el de Zuheros el reparto de consumos y el padrón de cédulas personales. Idem del de Hornachuelos relativo á la aparición de una yegua sin dueño conocido. Idem de la subasta convocada por el de Montoro para la venta de un mulo. Lista electoral de compromisarios para Senadores de Aguilar.

Comunidad de Labradores de Cabra.—Edicto anunciando la cobranza del impuesto de guardería rural.

Juizados.—Edicto del de Posadas encargando la busca de los autores de la muerte de una caballería mular, hecho ocurrido del 1 al 2 de Octubre en el tercer departamento rural de La Carlota, y del de Cabra citando á Antonio Cabello Jiménez. Requisitorias llamando á Francisco Gómez Baena (a) Charanga, Pedro Reyes Castro (a) Ferruca, José Doménech Benilla y José Jiménez de las Torres para que comparezcan, respectivamente, en la Audiencia de Córdoba y en los juzgados de instrucción de Córdoba, La Rambla y Almadén.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la venta de tres caballos de desecho.

Parque Administrativo de Suministro.—Convocatoria á concurso de postores para adquirir los artículos que expresa.

VILLAVICIOSA DE CORDOBA

Hoy se ha celebrado en esta iglesia parroquial la función en honor de la Candelaria.

Hubo Misa cantada, á continuación de la cual nuestro digno párroco, don Emilio Peñuela de Silva, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando conmovedora y elocuente oración, demostrando en ella las altas dotes oratorias y los profundos estudios que el apreciable sacerdote tiene hechos, por todo lo que enviamosle nuestra más sincera enhorabuena, unida á los plácemes y simpatías que el señor Peñuela se ha conquistado en el poco tiempo que lleva al frente de esta parroquia.—Corresponsal.

2 Febrero.

TRIBUNALES

Causa por incendio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito incendio, contra Gregorio Expósito.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano y la defensa estuvo á cargo del letrado don Santos Serrano López.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Miguel Borrego Mateo, acusado de homicidio por imprudencia.

Le defenderá el abogado señor Cuervo y le representará el procurador señor Espinosa.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, instruida contra Antonio Sánchez Carrillo.

Los señores Jiménez (don Miguel) y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

DE INTERÉS LOCAL

La Escuela de Veterinaria

Nuevos motivos de agradecimiento tiene Córdoba para con su digno diputado Excmo. señor don Antonio Barrojo, Ministro de Instrucción pública.

Oportunamente informamos á nuestros lectores de las gestiones hechas para que se dotara á Córdoba de un nuevo edificio destinado á Escuela de Veterinaria, y los resultados no han podido ser más eficaces ni más inmediatos.

Prueba de ello es la siguiente Real orden que, en unión de un B. L. M. del señor Barrojo, recibió ayer el alcalde señor García Martínez.

Dice así: «El Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

Ilustrísimo señor: vista la instancia que dirige á este Ministerio el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba, en nombre y por acuerdo de la Corporación municipal, exponiendo que la Escuela de Veterinaria de aquella capital se halla instalada en locales que no reúnen absolutamente ninguna de las condiciones exigidas para esta clase de establecimientos por la moderna pedagogía; que dichos locales no son susceptibles de ampliación y reforma por la situación especial que ocupan; que todo ello aconseja la construcción de un edificio de nueva planta para dotar la Escuela de Veterinaria de Córdoba de aulas, laboratorios y demás dependencias precisas, y que á tal efecto la Corporación municipal hállase dispuesta á adquirir y ceder al Estado los terrenos que se designen para la construcción del edificio destinado á escuela, y para campo de experimentación con que contendría completarla; por todo lo cual solicita que, previos los trámites necesarios, acuerde el Estado la construcción de aquel á sus expensas.

Considerando que la petición del Ayuntamiento de Córdoba es atendible y que debe dotarse aquella escuela de veterinaria de un local suficiente para sus enseñanzas, teniendo en cuenta que dicho establecimiento es, realmente, de gran utilidad en aquel país, donde la agricultura y la ganadería son bases principales de riqueza, y considerando que el Ayuntamiento de la capital con plausible deseo ofrece al efecto el terreno necesario, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se acuerde en principio la construcción de un edificio de nueva planta con destino á Escuela de Veterinaria de Córdoba en los terrenos que al efecto adquiriera y ceda al Estado el Ayuntamiento de dicha capital competentemente autorizado por sus superiores gerárquicos para verificar dichas adquisición y gestión.

2.º Que para la designación de dichos terrenos se comisione al Director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba al efecto de que, acompañado por un arquitecto y en unión y de acuerdo con el Alcalde, como representante del Ayuntamiento, pueda verificarla, teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas que la escuela ha de satisfacer, la situación de los mismos terrenos y la conveniencia municipal en orden á precio, etc., como todo lo demás que crea necesario.

3.º Que se encargue asimismo á dicho Director que una vez hecha la designación de los terrenos se remita á este centro el plano de ellos, hecho por el arquitecto, con detalle de su situación, extensión, linderos y condiciones del subsuelo, y además una relación, que el Director de la escuela deberá redactar, de las dependencias, servicios, etc., que el nuevo edificio ha de comprender, con expresión de todos los demás requisitos necesarios en este respecto; y

4.º Que hecho todo esto por el orden y con la precisión debidos se encargue á la Junta facultativa de construcciones civiles, con remisión de los antecedentes necesarios, la redacción de la convocatoria y programa para el concurso de proyectos prevenido en el Real decreto de 4 de Septiembre de 1908.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 26 de Enero de 1910.—El Subsecretario, E. Montero. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.»

La construcción del edificio á que se refiere la precedente Real orden es de suma importancia para Córdoba.

Enviamos al señor Barrojo el testimonio de nuestra gratitud por el nuevo servicio que presta á esta población.

GACETILLA

—Pase franco.—El domingo quedará establecida la circulación por la calle de Claudio Marcelo, en el trayecto que une la de María Cristina con la de García Lovers. Para que también puedan circular los carruajes ha ordenado el señor Alcalde que la apisonadora se traslade á la nueva vía, á fin de que el piso quede en condiciones de solidez.

—En el hospital de Crónicos.—La tradicional fiesta que este benéfico establecimiento dedica á la Santísima Virgen, en el misterio de su Purificación, ha resultado este año muy solemne y concurrida. El celoso capellán don Antonio Guzmán Ajeje pronunció un correcto discurso, fundado en el Evangelio del día. Por la tarde, en el patio del establecimiento, procedióse á la rifa de los pichones donados á la Virgen, resultando agraciado el número 819, que

fué extraído del bombo por el niño de seis años de edad Valeriano Mantero Pérez. La persona poseedora de dicho número podrá recoger los pichones en dicho establecimiento.

—Extensión de enseñanza.—La conferencia pública que se dará esta noche en la Escuela de Veterinaria estará á cargo de don José María Cadenas, quien disertará sobre el tema El salario.

—Pago.—En la Habilitación de los maestros de primera enseñanza, situada en la calle de Barberos, número 4, se abrió ayer el pago de la mensualidad de Enero.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: circular del Excmo. Prelado sobre el Carnaval.—Idem idem sobre Cuaremas y cumplimiento paschal.—Telegramas contra las escuelas laicas.

—Detención.—Por el cuerpo de vigilancia fué detenido ayer un joven que hurtó varias pesas de un almacén de comestibles, situado en la plaza de Colón. La detención se llevó á efecto en el momento de apoderarse de otra pesa en dicho establecimiento. El detenido manifestó que había vendido varias de las pesas hurtadas á una mujer que vive en la calle Valencia.

—Boda próxima.—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luisa Vázquez y Núñez de Prado para el distinguido joven don Antonio Escrivano Codina, juez de primera instancia de A. ora. La boda se efectuará en la primavera próxima.

—Obra teatral.—Esta noche, en el teatro Español, de Madrid, se celebrará el estreno de la famosa comedia de Vélez de Guevara La luna de la Sierra, refundida en tres actos por nuestro paisano don Cristóbal de Castro.

—Nuevo domicilio.—La Habilitación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, á cargo de don José Morales, se ha trasladado á la calle Barberos, número 4. Dicho señor ofrece por nuestra mediación á los maestros su nuevo domicilio.

—Personal.—Por la Administración del Arriendo de Consumos de esta capital ha sido nombrado Agente ejecutivo de la misma don Enrique López Martínez.

—Traslado.—El depósito de vinos al por mayor de don Juan Roca Sicilia, que estaba establecido en la calle García Lovers, número 14, se ha trasladado á la de Fernando Colón 19.

—Natalicio.—Ha dado á luz un niño la señora doña Angeles Clementson, esposa del valiente diestro cordobés Rafael González (Machagaito).

—Minas.—Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo San Eduardo tercero y ocho de la de idem San Eduardo segundo, ambas del término de Montoro.

—El cambio.—El término medio del cambio de francos en el mes de Enero último ha sido el de 7.19 por 100.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que, en su domicilio de la calle de Enmedio, arrojó una bota á su amante, causándole una herida leve; á un individuo que á las altas horas de la noche quemó una gran cantidad de ramas de árboles en el corral de una casa de la calle Borja Pavón, produciendo alarma entre el vecindario, y á otro sujeto que, hallándose embriagado, promovió escándalo en la calle Morales.

—Enlace.—El lunes último, á las tres de la tarde, contrajeron matrimonio en la ciudad de Bojalancos el ilustrado doctor en Medicina don José López Tramoyeres y la bella y distinguida señorita Pilar López Bares, hija del reputado médico doctor López Esparza. Bendijo la unión el digno regente de la parroquia de la Asunción don Bartolomé Rey Cerro, asistiendo el juez municipal don Juan Antonio González de Canales, el secretario don Juan de Dios Villaseñor y los testigos don Juan Díaz y del Moral, don Pedro Castro León y don Antonio Zarita Vera. Apadrinaron á los contrayentes la hermana del novio doña Amparo López Tramoyeres y su esposo don Francisco Orts Ivorra, ricos hacendados de Villajoyosa. Terminada la ceremonia, que se efectuó en la morada de la novia, se sirvió un espléndido lunch é inmediatamente salieron los recién casados para esta capital, en donde se hallan pasando los primeros días de su luna de miel. Felicitemos al nuevo matrimonio, deseándole todo género de venturas.

—Junta directiva.—La del Círculo de Industria y Comercio de Paeblouquevo del Terrible ha quedado constituida en la forma que sigue: Presidente, don Andrés Cortés Payá.—Vicepresidente, don Isidoro García.—Secretario, don Antonio Vázquez.—Contador, don Manuel Villén Muñoz.—Tesorero, don Zoilo Gallego.—Vocal 1.º, don Emilianio Redondo.—Idem 2.º, don Juan López Lana.—Idem 3.º, don Manuel Cejas.—Idem 4.º, don Miguel García.—Suplentes: don Emilianio Carpio y don José Hernández.

—Guardia civil.—La benemérita que prestaba el servicio de escolta en un tren de tuvo anteayer, entre las estaciones de Posadas y Palma del Río, á un individuo que viajaba sin billete, y la del puesto de Castro del Río ha intervenido una escopeta á un sujeto que carecía de licencia para usarla.

—Traslado.—Se ha dispuesto que Justo Fernández Fernández, preso en la cárcel de Cazalla de la Sierra, sea trasladado á la de Posadas.

Cura el estómago al Elixir Sâiz de Carlos

—Los dulces han sido considerados siempre como golosinas, pero en los tiempos de frío, en que tanto mortifican las rosas y castaños, no hay mejor dulce que las pastillas del doctor Andren, pues sobre ser de un sabor agradable, tomadas con régimen, son de muchísimo provecho porque alivian siempre la tos y ablandan el pecho, facilitando la expectoración.

—Para Carnaval.—Se han recibido preciosos trajes en telas y entrecos bordados en seda, plata, y oro; extenso surtido en soustches, trenzas, galones, aplicaciones, botones y demás artículos de temporada. Caretas percalina á 20 céntimos; idem raso 1.º, á 75 céntimos; guantes abrigo á 75 céntimos; idem cabritilla Gely á 2.25

tino y déjeme solitaria y tranquila en este valle, donde alzaré fervientes votos por tu dicha.

—No te dejes, no; adios, Clavellina; hasta mañana; espérame á las doce de la noche.

Y Virgilio, con un cariñoso signo de despedida, se alejó, internándose en la calle de olmos que conducía á su casa.

Clavellina se metió en la suya, cerró la puerta, y como de costumbre fué á hincarse de rodillas en el altar de la Purísima, pidiendo fuerzas á la Inmaculada Señora para soportar aquella lucha que acababa con su vida.

Más de dos horas permaneció en esta actitud, conociéndose por el movimiento de sus labios su fervorosa oración. Después se levantó más tranquila, y apagando la luz de la lamparilla se acostó vestida sobre la cama.

A poco dormía profundamente; pero al amanecer estaba de pie. Hizo un lío con sus ropas y algunos efectos que colocó en la espalda y salió de la casa cerrando la puerta con llave. Leal la siguió.

Paso á paso y muy fatigada al parecer por el peso de sus emociones, empezó á subir la cuesta que conducía á Villacierz, y se detuvo á la entrada de la primera calle delante de una casa de pobre apariencia, que estaba guardada por la sombra de una magnífica higuera.

Una mujer salió de la casa, y abrazando cariñosamente á la joven exclamó:—¿Cómo por aquí, querida Clavellina!

—Vengo á que me dé V. hospitalidad por unos días. ¿Querrá V. recibirme, querida señora María.

—Con mucho gusto; pero ¿tu casa?

—Tengo allí un miedo horrible; esta noche no he podido dormir ni un momento, pensando en una partida de

bandoleros que dicen anda por los alrededores del pueblo, y aquí me vengo. Ayudará á V. en sus tareas y seremos dos para cuidar de su pobre marido ciego, y de sus hijos, dijo Clavellina descargándose del envoltorio que llevaba.

—Cuánto te lo agradezco, hija mía; ¡ay! ojalá te dé la idea de quedarte conmigo todo el invierno. Nos traeremos aquí tus animalitos para que no te los roben, y mi Pascasio irá á llevarlos á pastar al valle.

—Convenidos, querida amiga.

Con esta determinación la honrada joven se ponía á cubierto de las persecuciones de Virgilio, que había llegado á ese grado de locura amorosa imposible de contener.

bandoleros que dicen anda por los alrededores del pueblo, y aquí me vengo. Ayudará á V. en sus tareas y seremos dos para cuidar de su pobre marido ciego, y de sus hijos, dijo Clavellina descargándose del envoltorio que llevaba.

bandoleros que dicen anda por los alrededores del pueblo, y aquí me vengo. Ayudará á V. en sus tareas y seremos dos para cuidar de su pobre marido ciego, y de sus hijos, dijo Clavellina descargándose del envoltorio que llevaba.

Y otros mil artículos propios para las próximas fiestas á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Inapetencia, colores pálidos, desarragos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

La dentadura es la mujer del estómago: ella prepara lo que este ha de digerir; cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio, y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al *Licor del Polo* y no se dará el conflicto.

El aperitivo «Helium», tomado antes de las comidas, tonifica el estómago y estimula el apetito; después ayuda á la digestión. Pídanse en todos los cafés y casinos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, cada 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Para ayuda de la lactancia no hay nada como la «Nesfarina».

GRANDIOSA OCASION.—Que de be de aprovechar toda la persona que necesite alguna clase de tejidos para señora y caballero. Es una verdadera oportunidad. Grandes colecciones en artículos de señora y caballero. Inmensa surtido en camisas, calcetines y todo lo concerniente al ramo de tejidos. Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo

	Reales
Cerdos, kilo,	6 25
Lomos, arroba,	92
Jamones frescos, idem,	92
Paletilla idem,	92
Manteca pella, idem,	80
Pajarillas, idem,	65
Tocino fresco, idem,	72
Huesos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	34
Chorizo, kilo,	14
Morsilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8
Menudos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara,	1
Tocino salado, arroba,	73
Idem idem, kilo,	7
Tocino añejo, arroba,	78
Idem idem, kilo,	7
Jamones añejos, idem,	12
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	60
Idem salado, idem,	64
Idem añejo, idem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana.—Santa Agueda, virgen y mártir.

Jubilée catedral.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Alberto de Torres, en sufragio por su esposa doña Julia Rodríguez.—Mañana en la parroquia de San Francisco, costeado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Continúan los ejercicios espirituales, bajo la dirección del R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, santa Misa y meditación; á las diez, plática. Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, lectura y sermón.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes del mes, se celebrarán en referida iglesia los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho será la Misa de comunión, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados.

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Blas Senac Tule y de su hijo don Artemón.

Sus viudas ruegan á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 4 en el Sagrario de Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno.

Sus hijos don Luis Valenzuela y su esposa doña María de la Concepción Torroba y Naval ruegan á las personas piadosas una oración.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Nicolás, el día 5, por los señores sacerdotes que gusten celebrarla, se aplicarán en sufragio por el alma de don Manuel García y García, que falleció en Villar del Ala (Soria) el 4 de Febrero de 1909.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas, tías y primos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Primer aniversario

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 7, de siete á once de la mañana, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, lo harán en sufragio del alma del señor don José Caro y Gómez (q. e. p. d.) Teniente coronel de infantería.

Este día, y con la misma intención, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en citada iglesia.

Su esposa doña Concepción Rey, madre política, hermanas políticas y demás parientes ruegan á sus amigos y comunidades religiosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MEDALLA MENTAL
DE PODER MARAVILLOSO
SALUD, RIQUEZA, SUERTE
á los tímidos, á los desgraciados, á los que persigue la MALA SOMBRA
Hombres! Mujeres! Todas vuestras penas se consuelan en dicha medalla hoy mismo el interesante folleto explicando el modo de obtener el Poder Mental, que publica el "MENTAL OFFICE" y que os será enviado gratis y franco de porte, pues se trata de un fin humanitario hecel el pedido al Director del "MENTAL OFFICE", 4, ASNIERES (Seine), FRANCIA.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 1 de Febrero hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso	1 90
» sin hueso	2 62
Ternera con hueso.	2 30
» sin hueso.	3 30
Borrugo	1 52
Macho	1 56
Pan corriente.	0 34
Tocino salado para fuera.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

Regalo importante

á los lectores del «Diario de Córdoba»

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina
Por 550 pesetas en Córdoba ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don J. de León Alvarez, calle Parras, número 11, Córdoba.

Caduca el día 10 de Febrero

Si quereis usar una verdadera **AGUA DE COLONIA HIGIENICA**, fabricada con esencias puras, probad la que se vende exclusivamente en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyó, Duque de Hornachuelos 11.

Precio del litro sin envase 3 pesetas; el medio litro 1'75; cuarto de litro 1 peseta.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ
CORREDOR DE COMERCIO
OSARIO, NUM. 49.

Almacén de sales
corrientes y molidas
A GRANEL EN SACOS Y EN PAQUETES
BOLAS DE SAL PARA EL GANADO
MANUEL I. AMA
CALLE CABEZAS, SIN NUMERO
(Esquina á la de Macarones)
CORDOBA — TELEFONO 46

RESTAURANT DE NIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Zorzales á la bordalesa. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clasete á 76 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS
Frente á antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Filete de ternera á la flamenco. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Filete de cerdo con macarones á la italiana.
Flanes de leche, á 25 céntimos uno.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática Palma-Reig.
Función para hoy.—(7.ª de abono)—La comedia en un acto, *Nicolás*.—El drama en tres actos, *El crimen de ayer*.
A las nueve en punto.
PRECIOS.—Platón sin entrada, 8 80 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7 70.—Butacas con entrada, 2 25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 10.—Delanteras de paraiso con idem, 0 75.—Entrada principal, 0 80.—Entrada de paraiso, 0 40.

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Desde esta mañana se esperaba con verdadera ansiedad el resultado del consejo de ministros que había de celebrarse en Palacio, por suponerse que en él se aclararía el actual conflicto político.

Dicho consejo se reunió á la hora anunciada, y como durase más tiempo que de costumbre, aumentó la curiosidad del público.

Lo que dice Moret
Moret, al recibir á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, les manifestó que repetido consejo habíase prorrogado más que de ordinario porque el Rey pidió muchos datos sobre el resultado de las elecciones celebradas recientemente en Inglaterra, discutiendo y preguntando acerca de la vida del Gobierno de aquella nación y del programa que seguirá como consecuencia de tales elecciones.

También dijo que sometió á la firma del Monarca los decretos admitiendo la dimisión al Gobernador de Oviedo y nombrando para sustituirle á Altamirano.

Asimismo confirmó el rumor de que el Rey ha aplazado su viaje á Sevilla, añadiendo que desconoce la causa, pero supone que tal aplazamiento será para asistir á una cacería proyectada cerca de Madrid.

Igualmente manifestó que el Monarca ha remitido al Embajador de Francia quince mil pesetas, con destino á las víctimas de las inundaciones de París.

Al advertir los reporters al Jefe del Gobierno que hay mucha expectación política, aquel contestó: lo supongo; son defectos generales de nuestro país: primero que lleguen tarde las cosas á la superficie y segundo que el agua vaya por su cauce.

Actitud de Alba
Créese que Alba oyó la anterior conversación, con semblante sonriente.

El Circulo Militar
El Ministro de la Guerra ha dicho que antes del domingo próximo se autorizará la reapertura del Circulo Militar.

Regalo de insignias
Concas ha manifestado que él regalará al general Marina las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval que acaba de condersarle.

El viaje regio
Madrid 3, 8-20 n.

Se asegura que los Reyes marcharán el lunes á Sevilla.

La cuestión del día
Un alto personaje de la situación, á quien hemos hablado acerca del conflicto político, nos ha dicho que realmente nada ocurre de particular y que el Rey y Moret no han hablado del asunto, como lo prueba el hecho de que el Jefe del Gobierno continuará hoy y mañana trabajando en la preparación de las elecciones y cuando termine su trabajo llegará la hora de que pida á la Corona los elementos necesarios para realizar la política proyectada, planteándose entonces todos los problemas.

Moret—ha añadido el personaje en cuestión—máestrse tranquilo, confiado y resuelto, marchando acordes con Canalejas.

Finalmente, ha asegurado que nada debe hablarse por ahora respecto á la provisión de carteras.

Firma de Marina
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marine:
Proponiendo para el mando del cañonero «Don Alvaro de Bazán» al capitán de fragata don Ricardo Fernández.

Concediendo la Gran Cruz Roja del Mérito Naval al general Marina y al vicealmirante Morgado.

Idem Cruces Rojas pensionadas al personal que prestó servicios en Mar Chica y al del Ejército y la Armada que intervinieron en las operaciones de Melilla.

Firma de Guerra
También ha sancionado el Monarca los decretos de Guerra siguientes:
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca á don Alfonso Sala, vocal de la comisión organizadora de los somatenes de Cataluña y al general belga Conde Chastel Andeiat.

Y destinando al séptimo regimiento mixto de ingenieros al coronel don Juan Montero.

Noticias de Barcelona
El gobernador de Barcelona ha dicho que Moret no abandonará la cartera de Gobernación, careciendo, por lo tanto, de fundamento, todas las historias que pab ican los periódicos.

Una comisión de la solidaridad obrera ha pedido permiso al Gobernador para celebrar un mitin el domingo próximo en la plaza de armas del Parque, con objeto de pedir la libertad de los presos y procesados por los sucesos de la semana trágica.

El periódico «La Ven de Catalunya» censura al Gobernador por haber rechazado una instancia que se le presentó escrita en catalán.

Catástrofe en una mina
Según noticias del estado de Tejas, en la mina «Esperanza de Méjico» ha ocurrido una explosión de grisú, resultando cincuenta y seis operarios muertos y cincuenta heridos.

Casi todos ellos son mejicanos y japoneses.

Canalejas
Madrid 3, 9'35 n.
Canalejas ha visitado al Ministro de Hacienda y al Jefe del Gobierno, conferenciando con ambos extensamente.

Según noticias particulares, parece que el exministro demócrata está de perfecto acuerdo en todos los actos y proyectos con el Gobierno.

Presentación
El Monarca recibió al Ministro plenipotenciario de la República Argentina, quien le presentó al elocuente orador don Belisario Roldán.

Acto de cortesía
Sánchez Toca ha cumplimentado á la Reina doña María Cristina.

Testimonio de gratitud
El Embajador de Francia ha remitido á nuestro Ministro de Estado una expresiva nota dando las gracias por el auxilio que prestó el comandante del cañonero «General Concha» al vapor correo francés «Emir».

Maimón Mohatar
Ha llegado á Madrid el moro afecto á España Maimón Mohatar.

Fuga y captura
Esta mañana compareció ante el juzgado del Centro un individuo llamado José Romero, y al ser conducido nuevamente al calabozo en que se hallaba encerrado, después de prestar declaración, aprovechando la ausencia de gente emprendió la fuga, á la vez que amenazaba con una navaja á las personas que pretendían detenerle.

En la calle de Gravina un joven, escribiente del juzgado, se arrojó con gran denuedo sobre el fugitivo y pudo dar tiempo á que llegaran los guardias y le capturasen.

La Inspección de la enseñanza
El Jefe del Gobierno conferenció con el Ministro de Instrucción pública sobre el decreto, firmado hoy por el Monarca, derogando el artículo tercero del de 1907, relativo á la inspección de los establecimientos de enseñanza privada.

Comentarios
En el Congreso han seguido esta tarde los comentarios y las noticias, á todas luces absurdas, sobre la situación política.

Los liberales de Zaragoza
Madrid 3, 10'35 n.
Moret ha recibido telefonemas de Zaragoza comunicándole la reorganización de las fuerzas liberales de aquella provincia.

Un premio
El Rey ha aprobado la propuesta hecha por la Academia Española á favor del poeta don Carlos Fernández Shaw para concederle el premio fundado por el literato alemán don Juan Bautista Fetzewauk.

Noticias de Melilla
Según comunican de Melilla, esta mañana salieron del Hipódromo y de las Lomas de Triana los batallones de cazadores de Cataluña y Talavera, dirigiéndose á Sidi Hamed y Nador para relevar á los de Chiclana y Segorbe.

Fondó el vapor «Marroquí» de la casa Ova, de Barcelona, conduciendo materiales de construcción.

El capitán del mismo se lo ha ofrecido al general Marine, en nombre de los armadores.

Se ha instalado en el muelle militar una grúa de doce toneladas para facilitar las operaciones de descarga.

Dos compañías de los regimientos de Melilla y Africa han marchado á los picos de Basbel, en el Gurugú, para proteger á las tropas que trabajan en la construcción de la carretera de aquel lugar á Kardut, donde se establecerá una magnífica posición.

Un incendio
Participan de Valencia que en la calle Real, del pueblo de Liria, se declaró un incendio en unos establos.

El fuerte huracán propagó el fuego á las casas próximas.

El Alcalde dió cuenta del siniestro al Gobernador, quien marchó al lugar del suceso acompañado de una brigada de bomberos.

Según los últimos despachos el fuego continúa y hasta ahora ha destruido ocho edificios. Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Nuevos periódicos
En la capital que indica su nombre ha aparecido hoy el primer número del periódico titulado «Valencia Nueva», órgano de don Rodrigo Soriano.

Esta tarde también ha empezado á publicarse en la misma población otro liberal independiente

Mitín
Madrid 3, 12 n.
En Alcira habrá mañana un mitin de trabajadores del campo para pedir la libertad de los presos con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Barcelona durante la semana trágica.

En dicho acto pronunciará un discurso Azziati.

Huracán y sequía
En Almansa se ha desencadenado un huracán tan violento que arranca las tejas de las casas y vuelca los carros.

Con este motivo están muy alarmados los labradores.

El general Cortés
Participan de Barcelona que ha salido para Madrid el general Cortés.

Contra las escuelas laicas
En Badalona se celebró un mitin contra la reapertura de las escuelas laicas. Estuvo muy concurrido.

Todos los oradores pronunciaron discursos de tonos enérgicos.

Actos solemnes
Mañana, con motivo de cumplirse el quincuagésimo aniversario de la batalla de Tetán los voluntarios de la guerra de Africa residentes en Barcelona impondrán una corbata de honor á la bandera del batallón de cazadores de Alba de Tormes.

Después se celebrará Misa de campaña. Los coros Clavé amenazarán estos actos.

De Alhucemas
Procedente del Peñón de Vélez de la Gomera llegó á Alhucemas el vapor correo «Sevilla».

Las operaciones de descarga resultaron difíciles á causa del fuerte Poniente.

Esta noche ha zarpado con rumbo á Melilla conduciendo, para Málaga, más de cuarenta millares de huevos.

Los moros continúan llevando á la plaza gran cantidad de géneros para venderlos en el mercado.

Detalles de una catástrofe
Se reciben detalles de la catástrofe ocurrida en la mina «Esperanza de Méjico», del Estado de Tejas.

Parece que la explosión fué originada por una punta de cigarro que un obrero arrojó encendida.

Según las últimas noticias van extraídos sesenta y ocho cadáveres.

CUARTO ANIVERSARIO
EL ILUSTRE SEÑOR
DON JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO
CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES
FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BUJALANCE EL 6 DE FEBRERO DE 1906
— R. I. P. A. —
Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se digan en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de Bujalance, y en el Colegio del Sacro Monte de Granada, las aplicarán por el eterno descanso del alma de referido Ilmo. señor.
Con el mismo fin estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia del Sagrario el día 5 del corriente.
Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DÉCIMO ANIVERSARIO
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON JOSÉ CABRERA FERNANDEZ DE CORDOBA
Falleció el día 4 de Febrero de 1900
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
— R. I. P. A. —
Las horas solemnes que se celebren en dicho día en el convento de Santa Isabel de los Angeles y todas las señores sacerdotales que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas, de la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de Santa Marina y en los Padres Carmelitas Descalzas, Capuchinos y Misioneros del Corazón de María, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en la iglesia de Sras. Adoradoras.
Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por todos
los médicos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1910 6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó un valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir Y&S 7 ó un valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** AGENDA DE BUFETE
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** AGENDA DE BOLSILLO
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** CARNET
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
Precio: UNA peseta.
- El Militar** AGENDA CULINARIA
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote**
- Las Oficinas**
- Los Hoteles**
- La Aristócrata**
- La Modista**
- La Profesora**
- La Cocinera**
- EN GENERAL**
- El Hombre**
- La Mujer**

LA CAMELIA

RAFAEL LAGUNA
FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, NUM. 3
(antes Huerto de San Andrés.)
Gran surtido en palmeras y plantas de toda clase. Extensa colección de semillas y porra, bouquets y numeroso surtido de naranjos, ingertos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura.
FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, NUMERO 3
(antes Huerto de San Andrés.) 5-14
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 118 y 120, y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Letrados, 18.
Almoneda.—Se hace de mesa de comedor, moña de centro, de metal; moña de noche, caja de madera tallada, mesa estufa completa, cuatro taburetes tapizados, tres cuadros de sala, tres colchones con muller de perlas, una cama, una cortina de senejo y varias cosas más. Pueden verse de 12 á 4 plazuela de la Concha, núm. 10. 5-4
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, plaza de San Felipe. Para tratar, Maseo Luis, 2 y 4. 5-3
EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez
Calle Abéjar, número 25.
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en periboniques y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10-3
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Valladolid, núm. 7. Darán razón en la plaza de San Nicolás, núms 18 y 20. 5-3
Brek jardinería.—Se vende semillero y barto, de seis á ocho asientos. Darán razón, Abéjar, núm. 17. 6-3
Se vende en módico precio una berlina de cuatro asientos, en perfecto estado. Para tratar Carrera de Colón, 9 duplicado, 2.ª derecha. 10-5
VENTA.—Se hace de una cómoda de slamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50. 5-4
Dolores Hidalgo, con 20 años de edad y primicias, que habita en la calle Cruz Verde número 9, desea criar en casa de los padres, hijo en Córdoba ó fuera de ella. Puede probarse la bondad y buenas condiciones de su leche. 5-4
SE ARRIENDA desde San Juan la casa calle Emilio Castelar, núm. 61, antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, en renta mensual de nueve duros y medio. Para condiciones, calle Encarnación Agustina, núm. 14. 10-5
Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos principales, independientes en absoluto y con toda clase de servidumbres, en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlos y tratar, en la misma calle, depósito de carbones minerales. 10-6
Se vende un coche brek de seis asientos. Informar, Alfonso XIII, núm. 51. 10-10
CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Córdoba, 18, antes Letrados.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14 debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Godomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Esteban Vázquez Aroca, Catedráticos numerados de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-feruginosas-bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes azucarada, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas.
Botellas de un litro con etiquetas, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiquetas, 0'65 pesetas.

Fábrica de Medias y Calcetines

J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el agua de las más recomendables briliantinas. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Precintados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de ARROYO, y en el producto que elija la caja la firma de ARROYO.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, Químico y Farmacéutico, París.

LA ALMADRABA

CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, cubiletes, canales para fuego, ladrillo para sado grueso para almacenes, canchales, etc.; idem todo de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.
Precios reducidos. Grandes existencias.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman," émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas de Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.
Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID

NAVAS & CIA. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.
TELÉFONO 222
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.
TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880
66, GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 66.
Se construye en calderas de melino, alambique; ellas de campaña de todas clases, de óvitos para aceites, alcohol y demás líquidos, cangilones para norias, etc., etc. Se estalla toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-10
Se velegen des tocadores para barbería, Parvris y tratar, calle Fernán-Pérez de Oliva, número 7. 5-2
Se venden varios cuadros al óleo en la calle Esmledo, núm. 12 (Aleazar Viejo). 5-3
Se vende una noria de hierro en buen estado. Barón, Alfonso XII, núm. 27. 10-5
Se vende lana superior en la calle de San Pablo, núm. 19. 5-5
Se vende un piano en buenas condiciones y barato en la calle Pérez de Castro, número 20. 10-7
Se venden sillas para obra en la Carrera de la Fuercansa, núm. 1, cuadruplicado. 5-3

ARRENDAMIENTO

Se arrienda la casa calle Cardenal Toledo número 33, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plá, procedente de la huerta de la Reina, y cochera. Para verla y tratar con su propietario, D. José de Viguera Madrid, San Nicolás número 16. 10-1
Desde el día se arrienda la casa sin número calle Munda. Inf rmarán en la misma. 5-1
Se arrienda ó se vende desde el día la casa calle Cardenal González núms. 91 y 93, con siete habitaciones, un cuarto y un portal, que es el núm. 91, patio, galería y torre cubierta con muy buenas vistas. Para tratar de precio y condiciones calle San Fernando, 128, en donde está la llave. 5-1
Almoneda.—Se hace de varios muebles, puertas de cristales y plantas de varias clases. Horas de diez á cuatro de la tarde. Calle Cardenal Toledo, núm. 7. 5-2
Leche de la sierra, por cuenta del ganadero, á 25 céntimos el cuartillo y á 15 el medio cuartillo, en la calle de Sevilla, núm. 14. 5-3
Se venden un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse en la calle Píllero, núm. 2. 10-8

AVISO AL PÚBLICO

Los conocidos y reputados talleres de calderería y fabricación de ollas económicas, privilegiadas para el ejército, que fundó don Nicolás Pingot, hoy cerrados por reformas, reaparecerán muy en breve en sus antiguos y primitivos locales, Armas, 10, 12 y 14 de esta capital, bajo la razón social de «Hijos de Nicolás Pingot». Cumplimentar á viva y en lo sucesivo cuantas órdenes recibian, con las mismas ventajas, calidad y sólida construcción que tienen acreditadas. 10-6
VENTA DE NARANJOS
En el huerto de Carro Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende un plantero de naranjos, de 70 á 80 plantas, todos de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Río.
Para Carnaval.—Acaba de recibirse un inmenso surtido en caracas de seda, raso percallina, cartón, políctas, clovas y elegantes sabanas de ómno, en la imprenta y papelería de Pedro de la Peña, calle Ambrósio Morales, 5-1
En el juego situado en el rincón de la plaza de Cánovas hay un gran surtido de serpenteas, coqueñas unicolor, en varios colores, y caracas, todo á precio muy económico. Además se vende leche de cabra muy buena. 6-3
ASFALTO. Se construyen pavimentos y secalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos virinécicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Isidoro de Loyola, 9, San Sebastián.